

Tunja, enero de 2022

LA DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO

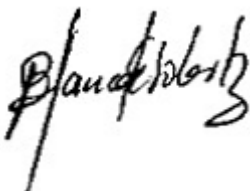
CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio de enero de 2022, de la Dirección de Sistemas de la Secretaria de TICS y Gobierno Abierto y una vez revisada la planta de personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto a saber:

PROYECTO " ADMINISTRACIÓN, ARQUITECTURA Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TIC PARA LA VIGENCIA 2022 GOBERNACION DE BOYACÁ"

Cuatro (4)	Ingenieros Electrónicos Especializados
Dos (2)	Ingenieros de Sistemas Especializados
Dos (2)	Ingenieros de Sistemas
Un (1)	Tecnólogo en gestión de redes de datos
Un (1)	Técnico en sistemas

Se expide a solicitud de la Dirección de Sistemas de la Secretaria de TICS y Gobierno Abierto



BLANCA ELVIRA SOLER LÓPEZ

Directora General de Talento Humano (E)